

Arte virreinal en Iberoamérica

El gran arte iberoamericano de los siglos XVI, XVII y XVIII se realizó en su casi totalidad en los virreinos españoles de la Nueva España y del Perú y en los extensos territorios portugueses del Brasil, y a esas tres zonas nos limitaremos. Cuando los españoles llegaron a América lo primero que hicieron desde los inicios del siglo XVI fue fundar ciudades y erigir en ellas y en las ya existentes gran número de iglesias y conventos, que fueron seguidos pronto por edificios suntuosos y diversas edificaciones dedicadas a la enseñanza o a la atención de los enfermos y los desheredados. La primera ciudad fundada en América fue La Isabela, en 1494, en la Isla de Santo Domingo. Se hizo de una manera improvisada, pero pronto los planos de las ciudades de nueva planta fueron enviados desde España o fueron los propios arquitectos los que se trasladaron al Nuevo Mundo para diseñarlos sobre el terreno y dirigir personalmente las obras. Pocos años después de la llegada a Santo Domingo se terminó, todavía en el siglo XVI, la iglesia de La Isabela, que es la más antigua de ambas Américas. Algo más tarde se inició la catedral de Santo Domingo, la más antigua de América. Se terminó en 1540. Tiene una hermosa fachada plateresca y fue dirigida por el conocido arquitecto Rodrigo Gil de Lienzo, que había emigrado a la isla y que era uno de los más destacados discípulos del famosísimo Gil de Siloé, uno de los cuatro máximos arquitectos españoles del siglo XVI. A ese aprendizaje se debió el que la fachada de ese edificio insigne fuese íntegramente renacentista y el que no perdurase en él un solo vestigio gótico, tal como acaecía en algunas otras catedrales de Iberoamérica, cubiertas a menudo con bóvedas de crucería, entre las que cabe destacar las de la esbeltísima catedral mejicana de Puebla. En los casos en los que el terreno era lo suficientemente llano, el plano enviado desde España solía ser un damero perfecto, con un cruce de verticales y horizontales que convertían todas las manzanas («cuadras» en Hispanoamérica) en rectángulos o cuadrados. Así acaece entre las ciudades de nueva planta con las zonas más antiguas de Lima, Santiago de Chile y Buenos Aires y entre las de fundación aborígen en los ensanches secentistas de Quito y Ciudad de Méjico.

La erección de iglesias fue rapidísima en todo el Virreinato de la Nueva España, y muy especialmente en su capital. Desde que en 1531 el pueblo mejicano comenzó a creer firmemente en el milagro de las rosas de Castilla y en la aparición de la Madre de Dios en el Tepeyac, la devoción a la Virgen de Guadalupe se extendió como un reguero de pólvora que aceleró a pasos agigantados la catolización de Méjico. Las conversiones eran tan frecuentes que en Méjico hubo que inventar un nuevo tipo de iglesia para que la totalidad de los fieles pudiese asistir a los oficios divinos. Nacieron así las «capillas abiertas», que eran unas iglesias en las que la entrada carecía de puertas o de fachada y se hallaba íntegramente abierta a una gran explanada desde la que millares de fieles podían asistir devotamente a los oficios divinos. La iglesia se convertía así en un gran ábside en forma de concha tan atractiva como original en su aparente equilibrio inestable.

En algunas ocasiones una amplia cerca almenada con un templete en cada uno de sus cuatro ángulos enmarcaba a la capilla y la explanada, dotando así de gran unidad al conjunto.

Las iglesias de grandes dimensiones sustituyeron a mediados del siglo XVI a las capillas abiertas. La primera catedral de Méjico fue edificada en 1525 y había sido cubierta con bóvedas góticas, lo mismo que las iglesias de Teposcolula y Mixteca Alta y la ya citada de Puebla. La ornamentación de tipo renacentista primero y la barroca más tarde, fueron sustituidas en los dos grandes virreinos por la que inventaban los operarios indígenas, inspirada en la flora americana, con inclusión de plantas desconocidas en Europa, tales como el maguey o el quiote. Esos mismos artistas aborígenes transformaron los grescos renacentistas y los dotaron de un ritmo, una movilidad y una intensidad expresiva que jamás habían sido alcanzadas en el Viejo Mundo. La capilla abierta de Tlamanalco fue la primera en la que se dio a conocer esa brillante transformación autóctona. Es original, asimismo, el sistema empleado en muchas fachadas de iglesias y catedrales, consistente en una zona central altamente historiada y otras dos laterales sin ningún elemento ornamental.

Los nuevos estilos se estabilizan en el segundo tercio del siglo en obras como la iglesia de los agustinos de Acolman, iniciada en 1539, que se cubre, lo mismo que su imitadora la iglesia de Yuririapúndaro, con una cúpula renacentista y tiene una elaborada fachada plateresca, minuciosa en su finísima labra y con algún que otro eco ornamental de la sacristía nueva de la catedral de Sevilla. En 1561 los constructores de la bellísima catedral de Guadalajara no quisieron renunciar a las bóvedas góticas y las resucitaron con una armonía y una calidad muy dignas. La culminación de esta interesante evolución se dio en la nueva catedral de México, iniciada en 1563 bajo la dirección de Claudio de Arciniega. Es uno de los edificios más ilustres de América, y en siglos sucesivos se enriqueció con toda suerte de estilos, a la manera habitual en las catedrales de la Península Ibérica. Finalmente, un ejemplo de confluencia cultural nos lo ofrece con paradigmática perfección la Capilla Real de Cholula, en la que el bosque de columnas de la mezquita de Córdoba se dio la mano con

algunas tradiciones mayas y toltecas que las utilizaban, al igual que los musulmanes de Al-Andalus, para sostener una sucesión inacabable de cúpulas o de artonados. La coincidencia se da incluso en que la capilla de Cholula es un entramado de siete naves paralelas al atrio y de otras siete verticales, damero de naves múltiples que se da asimismo en Córdoba. La confluencia es tan grande que la capilla cholulense se cubría en los siglos XVI y XVII con una techumbre de madera que fue sustituida en el XVIII por un conjunto espectacular de cinco cúpulas y 49 bóvedas.

En el siglo XVII el barroco arquitectónico se impuso en la arquitectura mejicana y perduró hasta finales del XVIII, en el que confluó en algunas soluciones sintéticas con el neoclásico que durante el XIX lo sustituiría con una libertad desconocida en el Viejo Mundo. Entre sus obras maestras destaca en el siglo XVIII el claustro de los Mercedarios de Tlacolula, con sus dos pisos y sus arcos de medio punto, con doble ancho los del primero respecto a los del segundo. Las columnas del primer piso son lisas y las del segundo ampliamente decoradas, con una sobrevivencia de ecos renacentistas y platerescos. En Ciudad de Méjico el barroco fue menos exuberante en la extraordinaria torre del convento de las monjas de la Encarnación, que consta de varios cuerpos ornamentados con cerámica de Puebla y que se termina en una cúpula de cuatro nervios y planta octogonal, coronada por un delicado cimborrio igualmente octogonal y un minúsculo cupulín. En ese mismo siglo la catedral de Guadalajara y la capilla del Sagrario, que se abre pegada a ella sobre la plaza, igual que sucede en Ciudad de Méjico, completó su sobria fachada e interior renacentista, que databa del XVI, con una portada solemne más bien sobria y con un equilibrio aplomado de gran perfección. Algo similar cabe decir de la Portada Mayor de la segunda catedral de Ciudad de Méjico. El barroco de calidad máxima cuenta en la segunda mitad del siglo XVII con la extraordinaria iglesia del convento de Santo Domingo en San Cristóbal de las Casas, Estado de Chiapas, fronterizo con Guatemala.

Los edificios virreinales de La Antigua (capital de Guatemala en aquellos siglos) son similares a los de San Cristóbal y ha debido haber influencias mutuas entre ambas ciudades. La catedral se inició en 1669 y fue terminada en 1680. Su arquitecto fue Martín de Andújar y tiene cinco naves y 18 capillas. El conjunto se cubre con 68 bóvedas. El barroco dieciochesco ofrece un buen ejemplo bastante sobrio en el templo de la Merced, terminado en 1764, cuya fachada de tres cuerpos centrales y dos laterales es excelente en su horizontalidad, rota tan sólo por la ascensión de sus ocho columnas. Cuatro de ellas son salomónicas y se hallan adosadas a la parte baja de la fachada, flanqueando la puerta a ambos lados. Las otras cuatro flanquean el ventanal de la parte alta. La fusión de barroco y neoclásico es muy sugestiva. La obra maestra de la arquitectura en Guatemala es la iglesia de San Francisco, obra erigida en 1554, en uno de los momentos más creadores del siglo XVI. Fue modificada entre 1687 y 1699 por José de Porres y su hijo Diego de Porres, quienes la dotaron de una hermosa fachada salomónica considerada como la obra máxima de la arquitectura guatemalteca posterior a 1530.